



NOTA DINAC/UOC N° 181/2025

Asunción, 19 de Marzo de 2025

Doctor  
**AGUSTÍN ENCINA PÉREZ**, Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Asunción

Me dirijo respetuosamente, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, en respuesta a lo observado, emanada de la verificación Contrato, suscrito con la firma **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.**, en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 28/2024 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" ID N° 448.558** y lo hacemos en los siguientes términos.

Observación:

1. *El monto del periodo cargado en el SICP difiere con lo indicado en la Primera etapa del proceso*
2. *Falta remisión de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta*

Respuesta:

1. En relación con la diferencia entre el monto cargado en el SICP y lo indicado en la primera etapa del proceso, es importante señalar que este proceso de licitación corresponde al año pasado. Sin embargo, debido a los plazos establecidos para la comunicación de las adjudicaciones, no fue posible concluir el proceso antes de fin de año, lo que resultó en que la suscripción del contrato se realizara ya en el ejercicio siguiente. Como consecuencia de lo anterior, se llevó a cabo la migración del PAC por las razones previamente expuestas. En cuanto al pedido de adecuación solicitado, se indica que no puede ser realizado en esta etapa, ya que para dicho proceso es necesario contar con un Código de Contratación, el cual no está disponible en este caso debido a la falta de publicación del proceso. Por lo tanto, en este contexto, la migración del PAC es una medida adecuada y suficiente, y la documentación correspondiente ya ha sido cargada en el SICP para su registro y validación
2. Se adjunta declaración Jurada.

Por tanto, y atento a las consideraciones que anteceden, solicitamos respetuosamente, disponer la publicación del contrato que nos ocupa, por ajustarse ello a las disposiciones legales vigentes.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.

**Abg. Jorge Paiva**  
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones

